

MIFEL | REPORTE DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES
CLIMÁTICAS 2024

TCFD | Task Force on
Climate-related
Financial Disclosure



CONTENIDO

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE BANCA MIFEL	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	4
GOBERNANZA	5
ESTRATEGIA	6
Identificación de impactos ambientales y sociales	6
Primeros pasos en la evaluación de escenarios climáticos: capacitación.....	7
Evaluación de riesgos físicos agudos	8
Exposición a los riesgos físicos por ubicación	8
Exposición a los riesgos físicos por proceso	12
GESTIÓN DE RIESGOS	12
MÉTRICAS Y OBJETIVOS	13
CONCLUSIONES	17
REFERENCIAS	18



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE BANCA MIFEL

Banca Mifel (en adelante Mifel), como integrante de Grupo Financiero Mifel, es una organización resiliente, capaz de adaptarse e innovar ante el dinamismo del mercado financiero, que ha comenzado a ser analizado más detenidamente por la correlación entre el desempeño de la organización con los eventos climáticos extremos. En Mifel creemos en seguir promoviendo entre nuestros grupos de interés, el análisis de impacto provocado por el aumento de fenómenos hidrometeorológicos extremos y continuar con la adopción de prácticas para la resiliencia de las comunidades y del sistema financiero frente a estos eventos.

En México, la transición hacia la aplicación y divulgación de mejores prácticas en sostenibilidad se refleja en las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) publicadas en 2024 por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad. Estas normas tienen como objetivo permitir que las empresas comuniquen efectivamente a sus grupos de interés su capacidad para operar a largo plazo.

Conscientes de esta realidad y siendo una empresa orgullosamente mexicana, me complace presentar nuestro segundo Reporte de Riesgos y Oportunidades Climáticas, en el cual exponemos nuestras acciones para identificar, evaluar y gestionar los posibles impactos climáticos.

Este informe refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y forma parte de los medios para presentar nuestras acciones a través de metodologías innovadoras y bajo un enfoque proactivo. Trabajamos para identificar y mitigar los riesgos asociados al cambio climático y aprovechar las oportunidades que surgen bajo este nuevo contexto, trabajando para ser un líder en la transformación del sector financiero hacia un modelo más sostenible, donde la resiliencia y la adaptabilidad son esenciales para el éxito de largo plazo.

Lic. Daniel Becker Feldman
Presidente del Consejo de Administración y Director General

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V.

RESUMEN EJECUTIVO

En este segundo Reporte de Riesgos y Oportunidades Climáticas, presentamos las acciones realizadas durante el año 2024, enfocándonos en las cuatro pilares propuestos por el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima, (en adelante TCFD, por sus siglas en inglés).

1. Gobernanza

Informar y reforzar al Comité de Riesgos sobre:

- Emisiones financiadas.
- Riesgos físicos agudos que pueden impactar a la organización y nuestros clientes.
- **Aprobación de la participación de Mifel en el “Piloto de Análisis de Escenarios Climáticos para el Sector Financiero Mexicano 2024”.**

2. Estrategia

Reforzar la exposición de las operaciones a riesgos ambientales y sociales desde la solicitud de crédito:

- Evaluar, como parte del SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales), los sectores con mayor exposición: Construcción y Agricultura, cría y explotación de animales, debido a su exposición a los riesgos físicos.

Análisis de riesgos físicos agudos

- Sobre el análisis realizado de nuestras *sucursales* y *corporativos*, hemos identificado que las principales regiones con una exposición alta al riesgo en dos regiones geográficas.

Región	Riesgo climático
Centro	Inundaciones
Sureste	Ondas de calor y ciclones tropicales

- Hemos identificados que tenemos una exposición alta de riesgo por inundaciones y tormentas eléctricas en nuestra cartera de créditos.

- El 4% de nuestros *procesos críticos* se encuentran expuestos a desastres naturales.

3. Gestión de Riesgos

Institucionalización de los procedimientos y definición de áreas clave para implementar el SARAS, con un enfoque la actualización de **procesos relacionados** en la evaluación del riesgo socioambiental a nuestros clientes. Asimismo, hemos comenzado a monitorear nuestras actividades para la identificación de eventos climáticos generadores de desastres naturales en los procesos críticos dentro de Mifel.

4. Métricas y objetivos

Actualización de métricas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), de alcance 1, 2 y 3, consumo de agua, energía eléctrica, y residuos reciclados.

Nuevas métricas para fortalecer nuestro proceso de transparencia, mejorar la comparabilidad del desempeño temporal y sectorial, hemos trabajado para incluir métricas sobre nuestro desempeño ambiental.

Emisiones fugitivas	Emisiones de GEI derivadas de fugas en sistemas de aire acondicionado.
Consumo eléctrico y de agua	Consumo por inmueble y por empleado.



**Indicadores de impacto
bono verde**

Indicadores de desempeño de proyectos sostenibles
financiados a través de nuestro bono verde.

INTRODUCCIÓN

En México, y a nivel global, se ha observado un aumento en el número de eventos naturales cuyo impacto ha causado grandes pérdidas económicas. Durante 2024, México fue uno de los países afectados por dos de los eventos que generaron mayores pérdidas económicas a nivel mundial: el huracán Helene y el huracán Milton. Se estima que ambos eventos tuvieron un costo total de \$110 mil millones de dólares. Además, ese mismo año, el estado de Sonora alcanzó temperaturas récord de 52°C, marcando la temperatura más alta registrada a nivel mundial [2].

Bajo este contexto, en Banca Mifel, S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel (en adelante, "Mifel" o "nosotros") trabajamos para alinearnos con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD), un estándar internacional que ha sido integrado dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). El TCFD busca estandarizar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza para presentar la información financiera.

En Mifel tenemos el compromiso de incorporar prácticas reconocidas a nivel nacional e internacional relacionadas con la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, con el propósito de brindar servicios seguros y de calidad, comprometidos en seguir generando la mejor experiencia a nuestros clientes, en nuestras más de 90 sucursales y con presencia en 15 estados de la República Mexicana.

Este segundo Reporte de Riesgos y Oportunidades Climáticas, incluye información sobre como los desafíos y oportunidades del cambio climáticos se incorporan en nuestra toma de decisiones.

GOBERNANZA

La estructura de gobernanza climática en Mifel se ha promovido desde el área de Administración de Riesgos, ya que se ha integrado en la evaluación de riesgos y oportunidades debido a eventos climáticos. Este enfoque se articula a través de tres grandes responsables dentro de la estructura de gobierno corporativo: Consejo de Administración; Comité de Riesgos y la Subdirección de Riesgos ASG.

Consejo de Administración

Liderado por el Director General, Daniel Becker Feldman, máximo órgano de Mifel, responsable de integrar la estrategia del banco, alineando las expectativas de los grupos de interés.

El Consejo monitorea la estrategia climática para alinearla con los objetivos a largo plazo y los compromisos de sostenibilidad del banco, recibiendo actualizaciones trimestrales sobre iniciativas clave y riesgos ambientales.

Comité de Riesgos

Encargado de monitorear los riesgos, en conformidad con las políticas de gestión integral de riesgos, que enfrenta Mifel en sus operaciones, estos incluyen los riesgos climáticos.

Con respecto a los riesgos climáticos, el Comité recibe informes trimestrales sobre el progreso hacia las metas de sostenibilidad y eventos relevantes relacionados con el clima.

Subdirección de Riesgos ASG

Responsable de desarrollar e implementar la estrategia de sostenibilidad en Mifel, lo que incluye identificar riesgos climáticos, proponer acciones de mitigación, y asegurar el cumplimiento normativo ambiental.

La Subdirección fomenta la integración de iniciativas Ambientales Sociales y de Gobernanza (ASG) en todas las áreas de Mifel y garantiza que los riesgos climáticos se consideren como parte integral del marco general de gestión de riesgos.



Hitos de Gobernanza

Durante 2024, priorizamos el fortalecimiento del conocimiento en temas ambientales mediante la integración de la información en el Comité de Riesgos, enfocado en dos grandes temas: la metodología de cálculo e interpretación de resultados de emisiones financiadas y la identificación de riesgos físicos agudos en sucursales y cartera de crédito. El resultado nos permitió establecer una base sólida para la toma de decisiones informadas, permitiendo al comité comprender mejor los indicadores de emisiones y nuestra exposición a riesgos físicos agudos, y a su vez dar paso a desarrollar nuestro plan de transición e incorporación del análisis de riesgos relacionados con el clima en nuestros análisis de riesgos crediticios.

La información presentada incluyó conceptos fundamentales sobre el cálculo de emisiones financiadas, utilizando metodologías reconocidas como el GHG Protocol y estándares internacionales como el Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), que garantizan precisión y transparencia en las estimaciones, el análisis para la identificación de riesgos climáticos físicos agudos, como inundaciones o sequías, impactos en las operaciones y en la cartera crediticia.

Con este objetivo en mente, el Comité de Riesgos aprobó e impulsó la participación de nuestra institución en el "Piloto de Análisis de Escenarios Climáticos para el Sector Financiero Mexicano 2024", organizado bajo el liderazgo del Banco de México y en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS) y el Consorcio TCFD México, en el marco del Comité de Finanzas Sostenibles. El análisis de los resultados obtenidos en este piloto lo podremos llevar a cabo en el segundo semestre del 2025.

De esta manera, en Mifel buscamos mitigar riesgos y posicionarnos como líder en sostenibilidad mediante la implementación de metas ambientales ambiciosas.

ESTRATEGIA

Nuestro enfoque para gestionar los riesgos relacionados con el clima se centró en mejorar la identificación de los potenciales impactos ambientales y sociales derivados de las solicitudes de crédito recibidas e incrementar las capacidades de expertos en temas ambientales, para aplicar el análisis de escenarios climáticos, y en 2025 poder identificar y cuantificar los riesgos físicos crónicos y de transición en nuestra cartera crediticia.

Finalmente, continuamos con el análisis de riesgos físicos agudos, abordando dos enfoques: el impacto de estos riesgos en sucursales, oficinas y cartera crediticia, así como su efecto en procesos críticos.



Identificación de impactos ambientales y sociales

Los riesgos ambientales y sociales son inherentes a las operaciones del banco y nuestros clientes, por ello en Mifel implementamos, desde 2011, el Sistema de Administración Social y Ambiental, que establece la realización de evaluaciones para identificar los riesgos sociales y ambientales de potenciales clientes antes de establecer relaciones comerciales.

Conscientes de que la identificación y análisis de riesgos sociales y ambientales requieren revisión continua, en 2024, creamos el Manual del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), reforzando el enfoque preventivo y gestión integral de riesgos.

Además de considerar aspectos como las condiciones de trabajo y el manejo de recursos para la medición del riesgo socioambiental en nuestro SARAS, se determinó el riesgo basado en el sector industrial y el monto de los créditos otorgados. Este enfoque permite identificar con mayor precisión el posible impacto socioambiental de cada proyecto, al considerar las características específicas de cada sector.

Esta mejora es resultado de las capacitaciones impartidas por la Asociación de Bancos de México. Dichas que integran las recomendaciones de los Principios de Ecuador, la Guía para el diseño de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales para instituciones financieras en América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo, así como las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

Se realizaron capacitaciones a ejecutivos de crédito para reforzar la metodología del proceso de SARAS, con la finalidad de comenzar evaluaciones del SARAS y tener mayor certidumbre sobre el nivel de riesgo socioambiental de nuestra cartera, que se reporta al Comité de Riesgos.

Nuestra clasificación de riesgos socioambientales se divide en cuatro categorías: Alto, Medio-Alto, Medio y Bajo. Con estos niveles de riesgo identificamos que nuestras carteras relacionadas con la construcción y los agronegocios tienen una mayor exposición, debido los impactos inherentes a este sector, como riesgos físicos, legales y sociales. Estos resultados nos permiten presentar a los clientes la exposición que tienen y en conjunto reconocer, planear y apoyar para que estos sectores puedan implementar medidas de mitigación y adaptación a los riesgos climáticos inherentes.



Primeros pasos en la evaluación de escenarios climáticos: capacitación

Estamos trabajando para que durante el 2025 realicemos simulaciones utilizando escenarios climáticos para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el cambio climático.

Este análisis permitirá a Mifel:

- Incorporar la exposición de los riesgos relacionados con el cambio climático en los procesos de gestión de riesgos nos deberá permitir anticipar y gestionar de manera proactiva los posibles impactos futuros.
- Alinearnos con los estándares internacionales S1 y S2 para el reporte de datos vinculados a la sostenibilidad establecidos por la Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) al igual que el TCFD.

Iniciamos el "Piloto de Análisis de Escenarios Climáticos para el Sector Financiero Mexicano 2024", que tiene como objetivo el desarrollo de capacidades para la identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, permitiéndonos en un futuro:

- Identificar las inversiones y créditos que son más vulnerables a riesgos de transición, es decir riesgos que pueden surgir si durante la transición a una economía baja en carbono, se producen ajustes en el valor de los activos financieros que los inversores no anticipan.
- Calcular impacto en caso de haber alguna probabilidad de incumplimiento.
- Conocer las inversiones y créditos expuestos a proyecciones de cambios significativos en factores climáticos y económicos como la temperatura, la precipitación y pérdidas de PIB.

Evaluación de riesgos físicos agudos

La evaluación que realizamos con respecto a los riesgos físicos agudos se alinea con la definición del TCFD, que se refiere a los impactos físicos del cambio climático impulsados por eventos meteorológicos extremos, como inundaciones, incendios forestales o sequías.

En Mifel, los riesgos físicos agudos que pueden afectar nuestros inmuebles o clientes de nuestra cartera de crédito se identifican según su ubicación. Se asigna un nivel de riesgo mediante un análisis basado en datos públicos e históricos sobre los riesgos hidrometeorológicos reportados y las declaratorias de desastres en México.

Los riesgos físicos agudos que pueden impactar nuestras operaciones se detectan a través de un Análisis de Impacto al Negocio, el cual permite identificar los procesos críticos afectados por desastres naturales y ambientales, así como la frecuencia con la que estos ocurren. Ambas estrategias nos proporcionan un mejor entendimiento de cómo estos riesgos pueden manifestarse y su posible impacto.

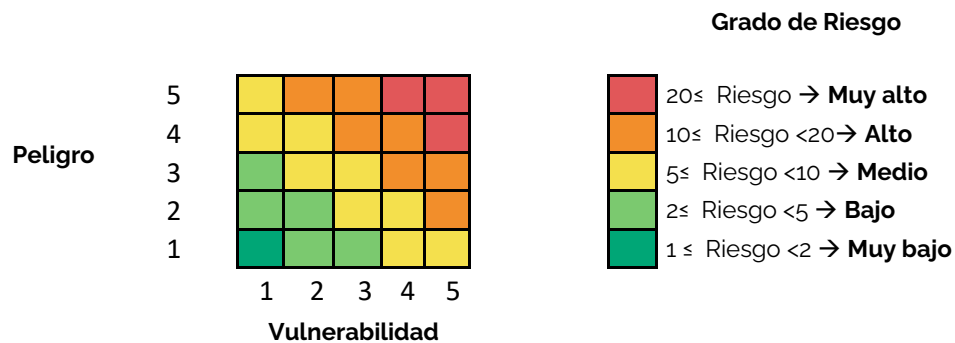
Exposición a los riesgos físicos por ubicación

Por segundo año, continuamos con el análisis sobre los riesgos físicos a los que se encuentra expuesta nuestra cartera de crédito y sucursales, aplicando la metodología elaborada en 2023.

La metodología para identificar riesgos físicos en las operaciones y nuestra cartera de crédito considera principalmente la ubicación geográfica donde tenemos presencia, identificando los riesgos hidrometeorológicos, como sequías y ciclones tropicales, mediante el análisis de la vulnerabilidad y el peligro presentes en cada ubicación.

El peligro se clasifica utilizando reportes de peligros naturales a nivel municipal [4] y la vulnerabilidad de acuerdo al peligro y número de declaratorios por desastre [5]. A partir de esto, se utilizó una escala de 1 al 25 para medir el riesgo de muy bajo a muy alto relacionado a cada crédito e inmueble. La calificación de riesgo final se asignó a través de una ponderación con base a monto de crédito para la cartera y a monto por transacciones en sucursales, obteniendo la siguiente escala que se muestra a continuación.

$$\text{Riesgo} = \text{Peligro} \times \text{Vulnerabilidad}$$



La metodología detallada se encuentra disponible en el *Informe de TCFD 2023* de Mifel [3] y a la fecha de este reporte no se ha actualizado.

Sucursales

Las sucursales del banco, en operación durante 2024, se agruparon en cinco regiones geográficas: Noreste, Noroeste, Centro, Occidente y Sureste, conforme al Sistema de planeación para el desarrollo regional de México^[6]. Estas regiones comprenden los siguientes estados:

- Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Durango^I, Sinaloa y Sonora.
- Noreste: Coahuila, Chihuahua^{II}, Nuevo León y Tamaulipas.
- Centro: Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla^{III}, Querétaro y Tlaxcala.
- Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.
- Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

^I Durango pertenece a dos regiones: Noroeste y Noreste, sin embargo, para propósitos del análisis se clasificó en la zona Noroeste.

^{II} Chihuahua pertenece a dos regiones: Noroeste y Noreste, sin embargo, para propósitos del análisis se clasificó en la zona Noreste.

^{III} Puebla pertenece a dos regiones: Sureste y Centro, sin embargo, para propósitos del análisis se clasificó en la zona Centro.

El riesgo por región se determinó mediante un promedio ponderado, en el que las sucursales con un mayor volumen de transacciones^{IV} totales tienen un peso proporcionalmente mayor en el cálculo del riesgo final.

Resultado del análisis hemos identificado que la mayoría de las regiones mantienen el mismo nivel de riesgo en ambos años, con un nivel Alto o Muy Alto de riesgo por inundaciones en todas las regiones. A continuación, se detallan los cambios observados al comparar ambos años.

En la **región Centro**, el nivel de riesgo por bajas temperaturas aumentó de Medio a Alto, y el riesgo por inundaciones pasó de Alto a Muy Alto. Esto se debe principalmente al incremento del monto total de transacciones en sucursales de la Ciudad de México, que enfrenta un riesgo Alto por bajas temperaturas y Muy Alto por inundaciones.

En la **región Sureste**, el nivel de riesgo por granizo disminuyó de Bajo a Muy Bajo en 2024. Este cambio se atribuye a la apertura de una sucursal en Quintana Roo, un estado con un riesgo Muy Bajo por granizo.

Finalmente, en la **región Noreste**, el nivel de riesgo por ondas cálidas pasó de Bajo a Medio, mientras que el riesgo por ciclones tropicales disminuyó de Bajo a Muy Bajo en 2024. Este ajuste se debe a la apertura de una sucursal en Chihuahua, un estado que enfrenta un riesgo Muy Alto por ondas cálidas pero un nivel Muy Bajo por ciclones tropicales.

La variabilidad en los niveles de riesgo entre diferentes regiones nos permite considerar las condiciones geográficas y climáticas locales al planificar estrategias de mitigación.

Riesgo físico agudo por región en sucursales en 2024								
Región	SEQUIA	ONDAS CALIDAS	BAJAS TEMPERATURAS	TORMENTAS ELECTRICAS	CICLONES TROPICALES	NEVADAS	GRANIZO	INUNDACIONES
Noreste	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO	BAJO	ALTO
Noroeste	MEDIO	MUY ALTO	BAJO	BAJO	MUY ALTO	MUY BAJO	BAJO	ALTO
Centro	MEDIO	BAJO	ALTO	ALTO	MUY BAJO	MUY BAJO	ALTO	MUY ALTO
Occidente	MEDIO	MEDIO	BAJO	ALTO	BAJO	MUY BAJO	MEDIO	ALTO
Sureste	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	BAJO	ALTO	MUY BAJO	MUY BAJO	ALTO

^{IV} Los tipos de transacciones en sucursales incluyen los depósitos, cambios, y apertura de cuentas.

Riesgo físico agudo por región en sucursales en 2023 ^v								
Región	SEQUIA	ONDAS CALIDAS	BAJAS TEMPERATURAS	TORMENTAS ELECTRICAS	CICLONES TROPICALES	NEVADAS	GRANIZO	INUNDACIONES
Noreste	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MUY BAJO	BAJO	ALTO
Noroeste	MEDIO	MUY ALTO	BAJO	BAJO	MUY ALTO	MUY BAJO	BAJO	ALTO
Centro	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY BAJO	MUY BAJO	ALTO	ALTO
Occidente	MEDIO	MEDIO	BAJO	ALTO	BAJO	MUY BAJO	MEDIO	ALTO
Sureste	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	BAJO	ALTO	MUY BAJO	BAJO	ALTO

Cartera

Analizamos el riesgo físico agudo para los portafolios de Agronegocios, Empresarial y Proyectos de inversión. El portafolio de Agronegocios está compuesto de créditos otorgados para actividades relacionadas con la ganadería, agricultura y pesca. El de Empresarial integra créditos destinados a apoyar las necesidades financieras de las empresas y entidades descentralizadas para llevar a cabo actividades productivas. El portafolio de Proyectos de inversión incluye proyectos con recursos destinados a actividades específicas como desarrollo de infraestructura y vivienda^{vi}.

La evaluación del riesgo por portafolio se realizó utilizando un promedio ponderado que considera la ubicación geográfica de nuestros clientes y el monto total de crédito por cliente a diciembre de 2024.

Como se muestra en la siguiente tabla, se identificaron riesgos altos asociados con tormentas eléctricas e inundaciones, consistentes en los tres portafolios, ya que el monto de crédito está concentrado en las regiones Centro y Occidente, donde estos eventos son más frecuentes.

^v Las diferencias respecto a lo reportado en el TCFD 2023 se deben a dos factores principales. En primer lugar, se incluyó el estado de Puebla en la región Centro, cuando anteriormente estaba clasificado en la zona Sureste. Además, el nivel de riesgo fue ajustado según los rangos presentados en la sección "Exposición a los riesgos físicos por ubicación".

^{vi} Se puede consultar el desglose de la cartera en el Dictamen 2023 de Mifel <https://www.mifel.com.mx/ver-pdf.html?pdfn=GFM-2023-Dictamen%20de%20los%20Audidores%20Externos.pdf>

Este análisis también se llevó a cabo para la cartera a diciembre de 2023, y el nivel de riesgo se mantuvo constante para cada portafolio y evento hidrometeorológico, debido a que el crecimiento de la cartera fue proporcional en cada portafolio y zona geográfica.

Nivel de riesgo en portafolios en 2024^{vii}

Portafolio	SEQUÍA	ONDAS CÁLIDAS	BAJAS TEMPERATURAS	TORMENTAS ELÉCTRICAS	CICLONES TROPICALES	NEVADAS	GRANIZO	INUNDACIONES
Empresarial	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	BAJO	MUY BAJO	ALTO	ALTO
Proyectos de Inversión	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO	ALTO
Agronegocios	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	BAJO	MUY BAJO	MEDIO	ALTO

Exposición a los riesgos físicos por proceso

En Mifel, los procesos críticos son aquellos que tienen un impacto significativo en el servicio al cliente, en las operaciones, en aspectos legales o regulatorios, y/o en la reputación, así como aquellos que pueden ocasionar pérdidas económicas. Con base en esto, Mifel realiza una evaluación para identificar cuáles de estos procesos críticos han sido afectados por desastres naturales y con qué frecuencia.

Se detectó que el 20% fueron impactados una vez por desastres naturales, mientras que solo el 4% de los procesos críticos sufrieron afectaciones más de dos veces. A partir de este análisis, se han desarrollado planes de recuperación y restauración para dichos procesos, considerando los efectos de los desastres naturales y asegurando así la continuidad del negocio.

La identificación de los procesos críticos también permite comprender la conexión entre nuestras operaciones y los riesgos asociados al cambio climático. Esto sienta las bases para que Mifel trabaje en extender estos análisis, incorporando características geográficas y proyecciones futuras sobre eventos hidrometeorológicos, con el fin de fortalecer nuestra respuesta y prevención ante desastres naturales.

GESTIÓN DE RIESGOS

Los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos climáticos en Mifel se reflejan en nuestras prácticas de SARAS y en la detección de procesos críticos afectados por desastres naturales.

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)

En Mifel, la identificación y evaluación de los riesgos socioambientales asociados a los créditos de potenciales clientes se lleva a cabo en varias etapas que involucran a nuestros ejecutivos de negocio y al área de Riesgos ASG.

Primero, el ejecutivo verifica que la actividad del potencial cliente no esté en nuestra *Lista de Exclusión*, que asegura que no financiamos actividades ilegales o relacionadas con el lavado de dinero, y que cumplan con derechos laborales y otros aspectos ambientales y sociales. Por

^{vii} Las diferencias respecto a lo reportado en el TCFD 2023 se deben a dos factores principales. En primer lugar, se incluyó el estado de Puebla en la región Centro, cuando anteriormente estaba clasificado en la zona Sureste. Además, el nivel de riesgo fue ajustado según los rangos presentados en la sección "Exposición a los riesgos físicos por ubicación".



ejemplo, en esta lista se encuentran las empresas que producen químicos dañinos para la capa de ozono, según el Protocolo de Montreal.

Continuaremos fortaleciendo las etapas de seguimiento relacionadas con estos créditos, enfocándose en la capacitación continua de los ejecutivos y en la colaboración con nuestros clientes para reducir los riesgos potenciales.

Procesos

Para identificar los procesos críticos afectados por desastres naturales, el administrador de continuidad del negocio realiza un cuestionario con los diferentes responsables de los procesos. Esto permite entender la frecuencia con la que los desastres naturales han interrumpido alguno de los procesos que sostienen los productos y servicios críticos de Mifel.

Con base en los resultados de la encuesta, se determina la frecuencia con la que estas afectaciones ocurren durante el año, clasificándola en tres categorías: nunca, una vez o más de dos veces. Esta información se documenta en el Análisis de Impacto al Negocio de Mifel y se actualiza anualmente. Este documento es aprobado por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración.

Para reanudar los procesos críticos, contamos con un Plan de Continuidad del Negocio que asegura que existan procedimientos documentados para situaciones como desastres naturales. Este manual define roles y responsabilidades para los equipos antes, durante y después de un evento. El Manual de Continuidad del Negocio es aprobado por el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

A través de estas acciones, se establecen pasos claros que Mifel debe seguir en caso de estos eventos, aumentando así la confianza de nuestros grupos de interés en nuestra capacidad para operar durante situaciones de contingencia o desastre.

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

Emisiones de gases de efecto invernadero

En 2024, institucionalizamos la metodología aplicada para medir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), alineada con el GHG Protocol [1]. Este documento incluye la definición de nuestro enfoque de límite organizacional, así como la identificación de las fuentes de emisiones de GEI y su clasificación en los tres alcances de emisiones.

Los tres alcances de emisiones son:

1. **Alcance 1:** emisiones directas que provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por la organización.
2. **Alcance 2:** Comprende las emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad, calor o vapor que una organización compra y consume.
3. **Alcance 3:** Incluye todas las demás emisiones indirectas que ocurren en la cadena de valor de la organización.

Por segundo año consecutivo realizamos el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y lo ampliamos para incluir las emisiones provenientes de emisiones fugitivas. En total se consideraron las siguientes fuentes de emisiones:

- o Emisiones fijas: emisiones provenientes del combustible utilizado en generadores de energía.

- Emisiones móviles: emisiones derivadas del uso de automóviles.
- Emisiones fugitivas: emisiones derivadas de fugas accidentales de refrigerantes en sistemas de aire acondicionado.
- Energía eléctrica: emisiones generadas por consumo de energía eléctrica comprada
- Vuelos corporativos: emisiones generadas por vuelos empresariales.

La información presentada corresponde a los datos para emisiones GEI alcance 1, 2 y 3, cuyos cálculos están actualizados a diciembre 2024. Esta información se está integrando para incluir los resultados anuales en nuestro Informe de Sostenibilidad 2024.

Adicionalmente, se midieron las emisiones financiadas de nuestra cartera de crédito, continuando con la medición de este indicador para nuestros portafolios más relevantes.

Emisiones operativas				
Tipo de emisiones	Fuente de emisiones	Emisiones de GEI en 2024 (tCO ₂ e)	Emisiones de GEI en 2023 (tCO ₂ e)	% de variación 2023 vs 2024
Alcance 1	Fijas	1.4	0.6	133%
	Móviles	187	158	18%
	Fugitivas	163	-	-
Alcance 2	Energía eléctrica	1,605	1,360	18%
Alcance 3	Vuelos corporativos	446	254	76%
Total		2,402	1,773	19%

Adicionalmente, se midieron las emisiones financiadas de nuestra cartera de crédito, continuando con la medición de este indicador para nuestros portafolios más relevantes.

Como parte de la metodología, hemos trabajado en incrementar el porcentaje de la cobertura de los créditos pendientes analizados, utilizando la metodología de PCAF [6]. Los datos de la cartera corresponden a diciembre 2024.

Emisiones financiadas				
Portafolio	Cobertura en 2024	Emisiones financiadas en 2024 (tCO ₂ e)	Cobertura en 2023	Emisiones financiadas en 2023 (tCO ₂ e)
Empresarial	96%	134,207	87%	63,029
Agronegocios	99%	80,371	99%	80,445
Proyectos de inversión	100%	59,911	99%	13,949
Hipotecario	100%	56,691	100%	63,235
Factoraje	90%	4,817	82%	10,483
Total	98%	335,997	94%	231,141

- Indicadores ambientales en proyectos sostenibles

En 2023, Mifel realizó la primera emisión del Bono Verde por un valor de \$1,500,000,000.00 MXN. En 2024, y cumpliendo con las mejores prácticas, Mifel elaboró su primer Informe de Impacto del Bono Verde, el cual revela información sobre el impacto ambiental positivo generado por los proyectos de agricultura sostenible que hemos financiado

En línea con nuestro Marco de Financiamiento Verde [7], se calcularon y se presentan los siguientes indicadores para los proyectos financiados.

Proyectos elegibles	Proyectos	Reducción anual de consumo de agua (m ³)	Emisiones evitadas, reducidas o secuestradas (tCO ₂)	Emisiones reducidas por millón (tCO ₂ / millón MXN)
Agricultura y Ganadería Sostenibles	- Adquisición o ampliación de invernaderos - Producción agrícola con certificado de agricultura sostenible	4,360,151	2,102	1.4

- Consumo de energía y agua

En 2024, Mifel contabilizamos el consumo de energía eléctrica proveniente del Sistema Eléctrico a través de los recibos de luz emitidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los datos de consumo total de energía eléctrica abarcan el periodo de enero a diciembre de 2024, y este mismo periodo se utilizó para estimar el consumo total por inmueble y por empleado.

El consumo de agua se estima para nuestros inmuebles, ya que este gasto está incluido en el alquiler. Las estimaciones se basan en la superficie de cada inmueble. Los valores anuales de consumo de agua y el consumo total por inmueble corresponden a las sucursales y oficinas activas durante el mismo periodo, mientras que el consumo total por empleado se calculó con base en el número de empleados a diciembre de 2024.

En este reporte se amplían las métricas relacionadas con el uso de estos recursos, como se detalla a continuación.

Consumo de energía eléctrica y agua				
Recurso	Consumo total	Consumo total por inmueble	Consumo total por empleado	Consumo total
	2024			2023
Energía eléctrica	3,610 MWh	37 MWh /inmueble	20 kWh / empleado	3,105 MWh
Agua	10,100 m ³	101 m ³ / inmueble	5,3 m ³ / empleado	12,382 m ³

- Gestión de residuos

A través de nuestros contenedores de separación de papel, Mifel recicló un total de 22,296 kilos de papel de enero a diciembre del año 2024.





CONCLUSIONES

El avance que tuvimos durante el 2024 en la gestión de riesgos y oportunidades relacionadas con el clima se centraron en las cuatro categorías de las recomendaciones del TCFD.

En el ámbito de la gobernanza, el enfoque estuvo en aumentar el conocimiento del Comité de Riesgos sobre los riesgos y oportunidades mediante capacitaciones en emisiones financiadas y riesgos físicos agudos. Además, se fomentó la colaboración entre las áreas de crédito y Riesgos ASG tras la implementación del SARAS. Para el siguiente año, seguiremos fortaleciendo la gobernanza a través de una capacitación específica sobre riesgos y oportunidades climáticas dirigida al Consejo de Administración.

En cuanto a la estrategia y gestión de riesgos, se actualizó la evaluación del riesgo socioambiental mediante la creación del SARAS. Los próximos pasos se centrarán en mejorar la aplicación de esta metodología y la información recolectada, así como en reforzar el seguimiento de los créditos identificados con riesgo socioambiental alto. A partir de las capacitaciones iniciadas en 2024 sobre escenarios de cambio climático, se planea incorporar modelos para identificar riesgos físicos crónicos y de transición con diferentes proyecciones temporales. Finalmente, al identificar la frecuencia con que los procesos críticos son afectados por desastres naturales, se busca ampliar el análisis para generar manuales que fortalezcan la gestión y mitigación de riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos extremos.

Asimismo, con relación a las métricas y objetivos, se planea establecer metas para la reducción de emisiones y medir detalladamente la composición de nuestra línea base en el uso de recursos como residuos y agua. Esto permitirá evaluar nuestro rendimiento y progreso a lo largo del tiempo, así como contribuir a la estrategia para ser más eficientes y descarbonizar la cartera y operaciones de Mifel.

REFERENCIAS

- [1] WBCSD & WRI, «The GHG Protocol: A Corporate Accounting and Reporting Standard,» 2015. [En línea]. Disponible en:
<https://ghgprotocol.org/sites/default/files/standards/ghg-protocol-revised.pdf>.
- [2] AON, «Climate and Catastrophe Insight 2024,» 2025. [En línea]. Disponible en:
<https://www.aon.com/en/insights/reports/climate-and-catastrophe-report>. [Último acceso: febrero 2025].
- [3] Mifel, «Reporte TCFD 2023,» 2025. [En línea]. Disponible en:
<https://www.mifel.com.mx/blog/blog/planeta-verde/compromiso-mifel/el-futuro-financiero-y-climatico>.
- [4] CENAPRED, «Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Reiros,» 2021. [En línea]. Disponible en:
http://www.atlalnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/archivo/documentos/GB_Elaboracion_AE&M_Peligros_Riesgos_ConceptosBasicos.pdf. [Último acceso: Septiembre 2024].
- [5] CENAPRED, «Información básica de peligros naturales a nivel municipal,» s.f.. [En línea]. Disponible en:
http://www.atlalnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/info_basica_municipal.html.
- [6] PCAF, «The Global GHG Accounting and Reporting Standard Part A: Financed Emissions. Second Edition,» 2022. [En línea].
- [7] Mifel, «Marco de financiamiento verde de Mifel,» 2024. [En línea]. Disponible en:
<https://www.mifel.com.mx/blog/blog/planeta-verde/banca-responsable/marco-de-financiamiento-verde-de-mifel>.

MIFEL | REPORTE DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS 2024

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. (Mifel) asume la plena responsabilidad por la exactitud, integridad y veracidad de la información contenida en el presente informe. Esta información ha sido preparada con el mayor cuidado y diligencia posible; sin embargo, no asume ninguna responsabilidad por decisiones tomadas basadas en dicho informe.

TCFD | Task Force on
Climate-related Financial
Disclosure